

Sesion de 27 de Noviembre de 1935.

A las 7 1/2 P.M. en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional, y bajo la Presidencia del señor don Domingo Amunátegui Solar, con asistencia de la señora ~~Lagarrigue de Claro~~ Lagarrigue de Claro y de los señores Donoso, Oyarzún Navarro, Oyarzun Philippi y Sweitzer celebró sesion el Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusaron su inasistencia los señores Brunet, Mackenna y Martin. Excusó igualmente su inasistencia el señor Figueroa, pero adhirió a los acuerdos. Actuó de Secretario ad interim el señor Donoso. que se adoptaran.

Se dió cuenta:

De una carta d l señor Fernando Márquez de la Plata, en la que hace presente que renunció su cargo de miembro del Consejo, razón por la cual no asiste a la sesion para la cual se le ha citado.

Se acordó dirigirse al Ministerio de Educacion ~~para que le nombre reemplazante.~~ para que le nombre reemplazante.

Del decreto 6408, de 24 de Octubre, por el cual se le aceptó la renuncia de su cargo de miembro del Consejo al señor Aníbal Bascuñán Valdés.

Del decreto 7120, de 21 de Noviembre, por el cual se nombra miembro del Consejo al señor don Fernando Figueroa Arrieta.

De una carta del Secretario renunciante en la que expresa los motivos de su actitud.

De una solicitud de la Comision designada por al Alcalde de Constitucion, en la que pide la autorizacion necesaria para erigir en aquella ciudad un monumento a la memoria de don Enrique Donn.

En atencion a lo informado por la señora Lagarrigue de Claro y por el señor Brunet se acordó autorizar la ereccion del monumento en cuestion.

De una solicitud del Circulo de Sub Oficiales Retirados de Chillan en la que denuncia la actitud del Alcalde de esa ciudad, que hizo retirar la placa que se habia colocado en el monumento a O'Higgins.

Se acordó dirigirse al Alcalde pidiéndole informara sobre los motivos que habria tenido para proceder en la forma mencionada.

De una nota del Alcalde de Talca con la que remite una nómina de los monumentos públicos existentes en esa ciudad.

De una nota del señor Alcalde de Santiago relativa al cambio de ubicacion del monumento al general don Juan Mackenna, y en la que expresa que en cada ocasion

que se presente en el futuro, la Alcaldia cuidará que la correspondiente autorizacion gubernativa para el cambio de ubicacion de monumentos haya sido precedida de un acuerdo del Consejo.

De una nota del señor Anibal Bascuffan Valdés en la que informa del viaje a la isla de Pascua de una expedicion científica, e insinúa la conveniencia de que se le den las instrucciones que se estimen oportunas.

Teniendo presente que ~~en~~ la mision mencionada se dirigió a su destino no se acordó archivar la nota mencionada, por considerar que perdió su oportunidad.

De un espediente tramitado por intermedio del Ministerio de Marina, ~~en~~ en el que se transmite el proyecto de instrucciones que se deben dar al subdelegado de la isla de Pascua, confeccionado por el Auditor General de la Armada y el Capitan de fragata don Enrique Corodovez.

Se acordó considerarlo con detencion en la próxima sesion.

De una nota del Encargado de Negocios de Gran Bretaña en la que anuncia que se ha postergado para el año próximo la expedicion científica a la isla de Pascua que iba a enviar el Museo de Etnologia y Arqueología de la Universidad de Cambridge.

De los antecedentes acumulados con ocasion de la medida adoptada por el Alcalde de Tomé para hacer retirar de la Plaza Principal de ese pueblo un busto a Prat.

Se acordó dirigirse al Intendente de Concepcion pidiéndole una fotografia del busto que hizo sacar al Alcalde de Tomé.

De una nota del señor Alcalde de Santiago, número 1533, de 25 de Noviembre, en la que pide la autorizacion del Consejo para trasladar o demoler el monolito situado en la Avenida Brasil esquina de San Pablo, por cuanto solo sirve para dificultar el tránsito y solo de letrina pública.

Se acordó contestar en el sentido de que el Consejo no es partidario de la destruccion del monolito, por cuanto tiene valor histórico. Para obviar el primer punto el Consejo estima que podria trasladarse a la misma Avenida Brasil esquina de Rosas, y para evitar el hecho de que siga sirviendo como letrina pública, la Municipalidad podía disponer se le colocara una verja de fierro a su alrededor.

Se acordó por unanimidad designar Secretario del Consejo al señor Figueroa Arrieta.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.